

No al modelo Venecia

Aprehéndeme, ahora que paso ante ti, si tienes fuerza para ello y lucha por resolver el enigma de felicidad que te propongo... e inmediatamente la reconocí, era Venecia" (Marcel Proust).

En Venecia, en la contigüidad del célebre *Ca d'Oro*, se encuentra el palacio denominado Sagredo, con entrada por el Campo Santa Sofía y amplia balconada al Gran Canal, a la altura del mercado de Rialto, núcleo de la vida veneciana.

Al ver el nombre de Sagredo en una casa del Gran Canal, algún viajero experimentará quizás una viva emoción. Pues un lector de Galileo evocará necesariamente el *Diálogo* que cambió algunas de nuestras coordena-



VÍCTOR GÓMEZ PIN

Esta ciudad lagunar no es un milagro, sino el fruto del mimo y un tremendo esfuerzo

das de pensamiento. En realidad, la actual casa Sagredo nada tiene que ver con la que sirve de marco imaginario al diálogo. Los Sagredo a los que debe su nombre proceden al parecer del barrio veneciano de San Francesco della Vigna, y sólo en el siglo XIX se habrían mudado al Gran Canal.

De hecho, hasta hace unos años la nobleza de la casa, y hasta el carácter de Palazzo resaltaba más bien poco, en parte por cierto descuido en el mantenimiento, pero sobre todo por el uso funcional que de ella se hacía. Las dependencias de la planta baja servían de sede a instituciones públicas como Cantina Sociale o Ente Nazionale di Protezione Animale. Había tam-

bién negocios como el del agente comercial doctor Baroncini o el del especialista en obstetricia doctor Refuffi... Eran años en que la belleza conmovedora de la ciudad y su enorme peso histórico no eran óbice para que Venecia fuera un lugar para ser habitado por sus ciudadanos y visitado por respetuosos viajeros, lejos del parque temático para turistas, ociosos y explotadores de ambos en que amenaza convertirse.

En *Ca Sagredo* ya no hay ahora dependencias municipales, ni se ejerce allí profesión alguna que pueda interesar al habitante de la ciudad, pues el inmueble ha sido objeto de una costosísima remodelación, destinada a convertirlo en *albergo*: uno más

de esos hoteles considerados de lujo que, desde Santa Maria Formosa a la Giudecca, son el inevitable destino de todo edificio con visos palaciegos, cuya inevitable restauración no es abordable por los inquilinos o propietarios, que en ocasiones los habitan desde generaciones atrás.

De tal forma, la esplendorosa Venecia se vacía. Se vacía de venecianos, ya menos de 60.000, y se puebla de centenares de miles de turistas que, del alba al anochecer, deambulan guía en mano, en busca de algún rescollo de alma ciudadana, sin la cual sienten que la belleza que contemplan carece de aliento. Búsqueda infructuosa, pues el veneciano se protege...

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE

Ruanda: nueve voces que ya no podrán silenciar

En febrero, el juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu dictó 40 órdenes de arresto internacional por delito de genocidio en Ruanda y la República Democrática del Congo contra otros tantos militares que ocupan altos cargos en el actual Gobierno. Entre los muertos, nueve españoles: seis misioneros y tres miembros de Médicos del Mundo.

En Ruanda, el misionero Joaquim Vallmajó, poco antes de ser torturado y asesinado junto a otros cinco compañeros, fue abofeteado por el coronel Rwahama mientras le espetaba "No volverás a informar a nadie, Vallmajó". Sin embargo, su voz silenciada resuena hoy más ampliada. Las denuncias de Quim eran certeras y perturbadoras. En diversas cartas a sus amigos de Figueres les rogaba que denunciasen que los "invasores" del FPR (Frente Patriótico Ruandés) buscaban el poder a cualquier precio. O que habían "puesto en marcha una campaña de desinformación para hacer creer que las víctimas son los verdugos y los verdugos son las víctimas". Tres días antes de su secuestro —desapareció en abril de 1994— inevitablemente tuvo que oír en su casa parroquial los alaridos, explosiones y ametralladoras de la matanza a medianoche de unos 2.500 campesinos hutu en el estadio de Byumba.

Quim fue la primera víctima española, pero tanto los seis misioneros como los tres miembros de Médicos del Mundo fueron testigos incómodos de crímenes masivos contra civiles hutu, realizados por la cúpula del FPR, que actualmente gobierna Ruanda. Eran testigos que cuestionaban la versión oficial, que se ha logrado imponer internacionalmente, sobre lo sucedido allí en la última década del siglo XX. Una versión parcial, ya que todo lo reduce a las grandes masacres de abril-junio de 1994, realizadas por los extremistas hutu y calificadas de genocidio. Y una versión distorsionada, porque presenta como no-



JUAN CARRERO

Sorprende la perversidad de los métodos del FPR para alcanzar el poder.

bles liberadores a aquellos contra los que ahora la justicia española —conforme al principio de justicia universal— ha dictado orden internacional de captura, acusándolos a su vez de genocidio por crímenes aún mayores cometidos desde 1990 hasta la actualidad, tanto en Ruanda como en la República Democrática del Congo.

En el vértice, controlando hasta los más pequeños detalles y temido por todos, está el entonces rebelde y ahora presidente Paul Kagame. Los múltiples testimonios son concordantes: sus repetidas órdenes son siempre de *screening*, código interno que significa "eliminación sin distinción" de miles de civiles desarmados. Aunque en el caso de los tres obispos y diversos sacerdotes y religiosas asesinados en Kabgayi junto a una multitud de civiles, usó una variante: "Limpia esa basura".

No sólo sorprende la magnitud de estos crímenes, también el

grado de perversidad en los métodos usados para alcanzar el poder. El FPR pretendía un poder absoluto, no compartido ni siquiera con sus partidos coaligados: el MDR, el PL y el PSD. Un poder total que el FPR, dada su realidad minoritaria, jamás alcanzaría por el voto sino sólo si dinamitaba los Acuerdos de Paz de Arusha y llevaba al país a una dinámica de caos y guerra, de la que se sabían vencedores. Tenía objetivos muy claros: el asesinato de líderes hutu y tutsi, incluso los de los partidos aliados, y su adjudicación al Gobierno de Habyarimana; el asesinato de este mismo, ya que entonces era el único capaz de representar un mínimo orden y consenso en el país; no impedir las matanzas de tutsis del interior tras el magnicidio, orientando intencionadamente sus tropas hacia otros objetivos, para abandonar a estos "traidores" de su propia etnia a los machetes de los extremistas hutu.

Todos estos objetivos fueron alcanzados y están abundantemente probados. Además de la reconquista de la idilica Ruanda, cuyo Gobierno, según su ancestral imaginario feudal, les correspondía desde siempre, el FPR pretendía otro gran objetivo: los importantes recursos naturales del vecino Zaire. Los crímenes de pillaje sistemático de coltan, diamantes y oro son descarados y masivos.

El triste papel de la ONU, manipulada por EE UU y decenas de multinacionales mineras, ha sido especialmente lamentable en todo lo referente al ACNUR. Este organismo, en contra de su propio mandato y del Informe Gersony (que denunció crímenes contra al menos 30.000 personas) forzó el retorno de los refugiados hutu desde el Zaire a Ruanda, a sabiendas que conllevaría en muchos casos la desaparición, la prisión o la muerte violenta de los refugiados que tenía encomendado proteger.

A pesar de que el secretario de Estado adjunto para Asuntos Africanos y el director general de la Agencia de Cooperación estadounidense ofrecieron al FPR embargar tal Informe si detenían las matanzas, éste sigue aún ocultado en la ONU. Las matanzas no cesaron en Ruanda ni en la República Democrática del Congo.

La fiscal del Tribunal Internacional para Ruanda TPIR, Carla del Ponte, fue inmediatamente destituida cuando pretendió imputar a uno sólo de estos 40 presuntos terroristas de estado en activo. Ahora el juez Fernando Andreu, con su integridad y profesionalidad, en un auto sólidamente fundamentado, ha marcado un hito, ha procesado por crímenes internacionales por primera vez en la historia a los vencedores.

Este artículo lo firman Juan Carrero, presidente del Fórum Internacional por la Verdad y la Justicia en el África de los Grandes Lagos, y Jordi Palou-Loverdos, representante legal de las víctimas españolas y ruandesas y del Fórum ante la Audiencia Nacional.

FORGES

